

Advierte secretaría de salud sobre riesgos en consumo de productos ¿milagro?



El consumo de artículos que se publicitan como medicamentos, se disfrazan de dietas, tratamientos estéticos, suplementos alimenticios o regenerativos y no están certificados científicamente, pueden generar o agravar enfermedades.

Entre los impactos negativos en la salud de quien consume estos productos están los daños al sistema digestivo (riñón e hígado), afectaciones en piel y cabello, descontrol del sistema nervioso, lo que causa cólicos, ansiedad, diarrea, mareos, insomnio, temblor, incremento del apetito, dolor de cabeza y espalda.



Por ello, la Secretaría de Salud llamó a evitar la compra de los llamados ¿productos milagro?, los cuales además se caracterizan por usar publicidad exagerada o engañosa y no tener notificación de la Secretaría de Salud federal.

La dependencia refirió que a través de la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de México (COPRISEM) mantiene un operativo permanente para verificar y atender demandas de la población que han detectado supuestas mercancías de este tipo.

Durante 2017 se efectuaron 36 visitas de inspección a establecimientos, de las cuales 15 fueron sujetos a procedimientos administrativos, tres suspendidos, cuatro asegurados y en los restantes se realizaron orientaciones a dueños y personal; también aseguraron 345 productos para dictaminar si eran riesgo para la población, lo cual se descartó.



La dependencia recordó que la COPRISEM actúa por denuncia ciudadana, por alerta sanitaria emitida por la Comisión Federal para

la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) y cuando se detecta que dichos productos en venta representan un peligro a la salud.

Para la denuncia de estos productos, la Secretaría de Salud pone a disposición de la población los números telefónicos 277 39 12, 277 39 25 y 277 39 31.